UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

RESOLUCION No. 1714 DE 2012

(29 NOV. 2012)

Por la cual se efectúan modificaciones al presupuesto de la vigencia actual de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca financiados con RECURSOS DE LA NACIÓN.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas por los Acuerdos 011 del 10 de abril de 2000 y 026 del 12 de septiembre de 2012, expedidos por el Consejo Superior Universitario.

CONSIDERANDO:

Que en el presupuesto de gastos de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA de la vigencia actual, aprobado mediante Acuerdo 44 de 2011, los rubros de gastos, BONIFICACIÓN, SUPERNUMERARIOS, APRENDICES Y EDUCACIÓN CONTINUADA, no cuentan con disponibilidad suficiente para atender las erogaciones respectivas.

Que según certificado de disponibilidad 1060 expedido por la División Financiera en el rubro relacionado en el citado documento, existe disponibilidad para una modificación presupuestal (contracrédito) por valor de CINCUENTA Y UN MILLONES DE PESOS (51.000.000) MCTE., financiados con RECURSOS DE LA NACIÓN.

Que el literal q del artículo 23 del Acuerdo 011 del 10 de abril de 2000, Estatuto General de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, establece como función del Rector "aprobar los traslados presupuestales que no modifiquen el total del presupuesto para la respectiva vigencia".

Que el parágrafo 1 del artículo 37 del Acuerdo 035 de 1997, Estatuto General del Presupuesto de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, establece: "Las modificaciones al PAC que no afecten el total del presupuesto serán aprobadas por el Rector de la Universidad."

Que por lo anterior el Rector,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. MODIFICAR el presupuesto de gastos de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, correspondiente a la vigencia fiscal de 2012, financiados con RECURSOS DE LA NACIÓN conforme al siguiente detalle:

NUM	CTA	DESCRIPCION	CONTRACR	CREDITO
		TOTAL GASTOS Y APROPIACIONES	51.000.000	51.000.000
02	1	FUNCIONAMIENTO	51.000.000	51.000.000
02	1.1	SERVICIOS PERSONALES	51.000.000	43.000.000
02	1.1.1.	DOCENTES DE PLANTA	0	15.000.000
02	1.1.1.2.	BONIFICACIÓN	0	15.000.000
02	1.1.2.	DOCENTES CÁTEDRA	51.000.000	0
02	1.1.2.1.	SALARIO ORDINARIO	51.000.000	0
02	1.1.6.	SUPERNUMERARIOS	0	20.000.000
02	1.1.8.	APRENDICES	0	8.000.000
02	1.2.	GASTOS GENERALES	0	8.000.000
02	1.2.1.2.	CONVENIOS EDUCACION CONTINUADA	0	8.000.000

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Hoja 2 Resolución No. 1714 de 2012 "Por la cual se efectúan modificaciones al presupuesto de la vigencia actual de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca financiados con RECURSOS DE LA NACIÓN.

ARTÍCULO SEGUNDO. Modificar el Programa Anual Mensualizado de Caja PAC de la UNIVERSDIAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA correspondiente a la vigencia fiscal de 2012 financiado con RECURSOS DE LA NACIÓN, conforme al siguiente detalle:

NUM	CTA	MES	RUBRO	CONTRACR	CREDITO
			TOTAL GASTOS Y APROPIACIONES	8.000.000	8.000.000
02	1		FUNCIONAMIENTO	8.000.000	8.000.000
02	1.1	DICIEMBRE	SERVICIOS PERSONALES	8.000.000	
02	1.2.	DICIEMBRE	GASTOS GENERALES		8.000.000

ARTÍCULO TERCERO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Bogotá, a los, 29 NOV. 2012

EL RECTOR,

CARLOS ALBERTO CORRALES MEDINA

MRHM/GHPG/Luz Dary M.